

CIRCULAR 011

DE: VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
PARA: DECANOS Y DIRECTORES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS
FECHA: 27 DE JULIO DE 2017
ASUNTO: Requerimientos para la formalización de las horas de investigación asignadas en nómina para el semestre 2017B

La Vicerrectoría de Investigaciones, con el ánimo de facilitar el proceso de formalización de las actividades de investigación al interior de los programas académicos, establece los requerimientos que profesores investigadores y directores de programas de la Universidad de Santander deben tener en cuenta para dar cumplimiento a la asignación de horas en la nómina docente del segundo semestre del año 2017.

Ejecución de proyectos de interés institucional o cofinanciación externa en calidad de investigador principal o coinvestigador (ID5-ID6)

Para la formalización de proyectos, se debe dar cumplimiento a lo estipulado en la Guía de Procedimientos para la Gestión de la Investigación, numeral 3.2.

- Registro de proyecto de investigación RPI en la página web institucional.
- Acta de comité de investigaciones de facultad en la que se emite un concepto de pertinencia y calidad del proyecto
- Proyecto de investigación completo.
- Presupuesto general y detallado del proyecto (en archivo Excel).
- Carta de solicitud de aval por parte del comité de ética.
- Soportes que correspondan (convenio o carta de entendimiento, acuerdo de propiedad intelectual, acuerdo de confidencialidad, entre otros).

Para que las actividades puedan desarrollarse durante el semestre B2017, los proyectos deben encontrarse formalizados antes del 4 de agosto de 2017 en la Vicerrectoría de Investigaciones.

Publicación de artículo científico (ID12-ID13)

La formalización en la Vicerrectoría de Investigaciones de las horas asignadas para la escritura y publicación de artículos científicos en revistas indexadas con colaboración nacional o internacional, debe cumplir con:

- Los artículos deben corresponder a artículos que sean publicados en revistas indexadas SCOPUS/WOS.

CIRCULAR 011

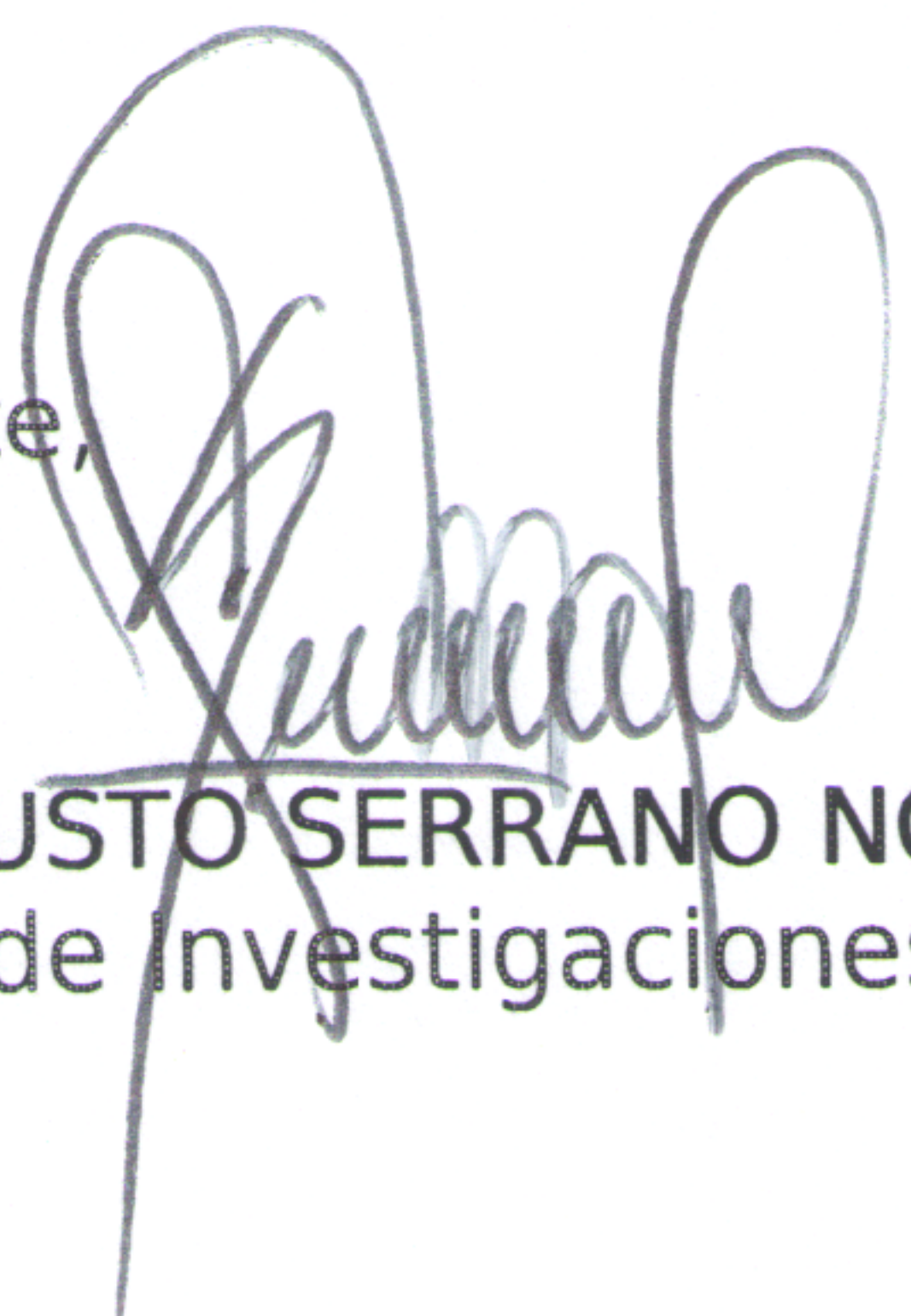
- Los artículos originales deben corresponder a resultados de investigación producto de actividad investigativa de la UDES.
- El profesor debe informar a la Vicerrectoría de Investigaciones antes del 4 de agosto de 2017, los nombres de los autores del artículo con sus respectivos grupos de investigación y filiación institucional, el tipo de artículo y la calidad de la revista donde se someterá el manuscrito. Para esto, por favor ingresar los datos en el enlace <http://www.udes.edu.co/investigacion/procedimientos.html> en “Formalización actividades de investigación en nómina”.
- Al finalizar el semestre el profesor debe hacer entrega formal a la Vicerrectoría de Investigaciones del manuscrito en medio magnético y la evidencia del sometimiento en la revista correspondiente. Fecha de entrega: 24 de noviembre de 2017
- La autoría del artículo debe realizarse de acuerdo con el Estatuto de Propiedad Intelectual (EPI) de la Universidad de Santander UDES.

Consultoría (ID7-ID8)

Para la formulación de las consultorías técnico-científicas, se tendrá en cuenta:

- Al inicio del semestre, antes del 4 de agosto de 2017, el profesor debe informar a la Vicerrectoría de Investigaciones el nombre de la consultoría a realizar, el grupo de investigación y la entidad donde se realizará la consultoría. Para esto, por favor ingresar los datos en el enlace <http://www.udes.edu.co/investigacion/procedimientos.html> en “Formalización actividades de investigación en nómina”.
- Al finalizar el semestre, el profesor debe hacer entrega formal a la Vicerrectoría de Investigaciones en medio magnético, de los requerimientos de existencia establecidos en el último modelo de medición de Colciencias (Convocatoria 781 de 2017). Convenio o contrato donde en el objeto se incluya la consultoría técnico-científica, el documento final de la consultoría y el certificado de calidad de la consultoría expedido por la entidad correspondiente. Fecha de entrega: 24 de noviembre de 2017

Cordialmente,


CÉSAR AUGUSTO SERRANO NOVOA
Vicerrector de Investigaciones